



... casa, luego de que le cayera encima una palmera. Mostrando la

Cayeron de morir

¿Sobre casa: Chone

...lvó de mo-
...a sin ningun-
...r su patrón
...del sitio Li-
...ó.

...truida ubi-
...go Hidalgo,
...nstances
...Jacinto Hi-

...dalgo, dueño de la propiedad contigua, estaba cortando
...dos palmeras, sin las debidas precauciones del caso. Una
...de ellas destruyó la casa habitada por la familia Hidalgo y
...miembros de familia que de no ser porque estaban en el
...patio hubieran muerto aplastados, ya que el peso de la
...palmera destruyó completamente la vivienda matando
...varias aves de corral, dijo.

...El perjudicado, Wilmer Hidalgo Hidalgo, denunció es-
...to hecho a la Comisaría Nacional pidiendo a Jacinto Hi-
...dalgo que le pague los daños y perjuicios causados en su
...domicilio en la tarde del día sábado, ya que es un hombre
...pobre y no tiene dinero para construir su casa, denunció el
...perjudicado. Además pidió orden de captura para Jacinto
...Hidalgo, se informó.

ga ilos

Capturado violador

Viene de la Pág. 24

Hugo Intriago Párraga es de 23 años de edad y señala que actuó estimulado por el alcohol.

Los padres de las menores en primer lugar denunciaron el hecho ante el Teniente Político de la parroquia Calderón, y luego lo hicieron ante el Intendente General de Policía, quien ofició a la Jefatura del SIC para que investigue el asunto y logre la detención del sádico sujeto que ha creado un problema psicológico en las menores al haber sido ultrajados sus cuerpos de niñas aún.

APERTURA EN MANTA

Compañía extranjera abre sus puertas en esta ciudad, y da oportunidad a damas y caballeros para ocupar cargos ejecutivos en nuestros diferentes departamentos.

REQUISITOS:

- Mayores de 18 años
- Estudios universitarios
- Tiempo completo
- Excelente presentación (caballeros con corbata)
- Foto reciente

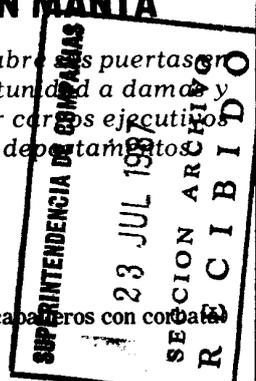
OFRECEMOS:

- Magníficos ingresos
- Vinculación en diferentes áreas
- Proyección
- Buen ambiente de trabajo

Entrevistas únicamente el día martes 21 de julio, en horarios de 10 a 12:30 y de 4 a 5:30.

Dirección: Calle 8 avenida 25 esq.
Edificio Alvarez 2do. piso alto.

NO EXIGIMOS EXPERIENCIA^o



GUAYAQUIL: Av. Domingo Comín 1115 Teléfono: 442565
MANTA: 4 de Noviembre, casa 6-12 Teléfono: 614567
Av. J. Tarca Marero, Km. 3 1/2 Teléfono: 272939

les 21 de julio de 1987

CONVOCATORIA

Cítase a los Avicultores de la provincia de Manabí, a la reunión que se realizará el día martes 21 de julio a las 8 p.m. en el local de la Quinta Veracruz. La Comisión informará lo tratado con el Subsecretario de Comercialización del Ministerio de Agricultura y Ganadería. A la vez que se determinarán los cupos para la IMPORTACION de maíz.

Dr. Alfredo B. Guerrero C.
**PRESIDENTE DE LA FEDERACION
PROVINCIAL DE AVICULTORES DE MANABI**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CAMARONERA INDUBELCO CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CAMARONERA INDUBELCO CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Bahía de Caráquez el 29 de mayo de 1987 ante el Notario Segundo del Cantón Sucumbios, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo. Abogado Gustavo Barrera Espinales, mediante Resolución N° 87-4-2-0003 de
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Horacio Luis Bellettini Zedeño, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "CAMARONERA INDUBELCO CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Bahía de Caráquez.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 6'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 8'500.000,00.
4. INTEGRACION DE AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 6'000.000,00 por compensación de crédito
5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que ha suscrito el presente aumento de capital es el señor Horacio Luis Bellettini Zedeño.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que en adelante dirá: "El capital social de la compañía es el de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRETES (S/. 8'500.000,00), dividido en ocho mil quinientas participaciones de un mil sucretes cada una".
Se reforma además la cláusula segunda de la Integración de Capital. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Portoviejo, a 8 Jul. 1987

Abgdo. Mario A. Santos Suárez
ESPECIALISTA EN DERECHO SOCIETARIO.

...ime Mora-
...espondien-
...s, tratando
...s principa-
...Pepe Cede-

...de un al-
...ncordia;
...s dos cabe-
...id de tanto
...diferentes
...s.

...el Ing. Ar-
...y la cabi-
...por eso no
...lizado que

...re
...s diez her-
...omprador,
...res a cada
...ara la mor-

...confesión,
...s participó
...no tomaron
...que no hi-
...s del asesi-
...mer marina
...na ocasión
...a mataría.
...versión de
...echos, des-
...retiró a su
...quiénes ha-